



**ambipar<sup>a</sup>**  
*environment*  
**ecopositiva**

**Propuesta**

**No. 250303 03LL**

**ALTEA FARMACEUTICA S.A.**



Señores:

## **ALTEA FARMACEUTICA S.A.**

Apreciados señores,

Reciba un cordial saludo de nuestra compañía **ECOPOSITIVA S.A.S** de grupo **AMBIPAR**; compañía certificada en las **normas ISO9001 e ISO14001**, somos líderes en **Economía circular** brindando soluciones ambientales a través de la gestión integral **de Residuos Peligrosos, Residuos Aprovechables o Reciclables, Manejo de centros de acopio, Asesorías Ambientales, Creación de Ecoproductos y Procesos de Destrucción y Protección de Marca Verde.**

Como grupo manejamos un esquema que permite a su organización la disminución de proveedores enfocados en residuos, la valorización de los mismos y el cumplimiento de las responsabilidades ambientales; a continuación, anexamos nuestra propuesta comercial con el fin de brindar la mejor solución ambiental que se adapte a las necesidades de su compañía.



+57

311 233 09 79

**ambipar<sup>®</sup>**  
environment

**ecopositiva**



# APROVECHABLES



**Haz parte del mundo Eco en innovación de Residuos.**

“Somos el aliado integral para todos tus residuos”

- **Nos encargamos de reducir el impacto ambiental negativo de los residuos.**
- **Apoyamos a responsabilidad extendida del productor.**
- **Transformamos tus residuos en soluciones innovadoras, a través de procesos de *Upcycling*.**
- **Revalorizamos los residuos con ideas innovadoras y garantizamos la protección de marca.**
- **Somos transformadores y generamos alto valor a través de los residuos.**
- **Nos encontramos certificados como Bodega de Reciclaje y en las normas ISO9001 – ISO14001**



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



+57 311 233 09 79

**ambipar**<sup>®</sup>  
*environment*

**ecopositiva**

# PROPIEDADES APROVECHABLES

COD	RESIDUO QUE APlica COBRO DE IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE COMPRA ANTES DE IVA
MA1	RETAL MADERA BUENA	UNIDAD	\$ 10
MA3	ESTIBAS EN BUEN ESTADO	UNIDAD	\$ 3.000
	ESTIBA PLASTICA EN BUEN ESTADO	UNIDAD	\$ 8.000
EM1	BIDONES 5 GAL	UNIDAD	\$ 800
EM2	BIDONES 8 GAL	UNIDAD	\$ 800
EM5	CANECA METALICA 55 gal	UNIDAD	\$ 22.000
EM21	CANECA METALICA 30 GALONES	UNIDAD	\$ 8.200
EM22	CANECA METALICA 15 GALONES	UNIDAD	\$ 4.200
EM8	CANECA PLASTICA 55 gal	UNIDAD	\$ 18.000
EM8	CANECA PLASTICA 30 gal	UNIDAD	\$ 10.200
EM8	CANECA PLASTICA 15 gal	UNIDAD	\$ 4.500
EM	CANECA CARTON GRANDE	UNIDAD	\$ 500
EM	CANECA PLASTICA PEQUEÑA	UNIDAD	\$ 200
EM19	LONA EN BUEN ESTADO	UNIDAD	\$ 200
V2	VIDRIO BOTELLA	KG	\$ 20
COD	RESIDUO QUE NO APlica COBRO DE IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE COMPRA
PA1	ARCHIVO	KG	\$ 400
PA3	CARTON	KG	\$ 350
PA4	PAPEL PARAFINADO	KG	\$ 10
PA8	PLEGADIZA BLANCA	KG	\$ 210
PA9	PLEGADIZA CAFÉ	KG	\$ 120
PA11	KRAFT	KG	\$ 120
PA12	CORES O CENTROS DE CARTON	KG	\$ 110
PA13	TETRAPAK	KG	\$ 20
PA14	POLYBOARD	KG	\$ 20
MET1	CHATARRA	KG	\$ 350
MET2	ACERO INOXIDABLE	KG	\$ 1.210
MET3	ALUMINIO	KG	\$ 1.210
PLA3	PLASTICO PEBD TRANSPARENTE BOLSA	KG	\$ 600
PLA4	PLASTICO PEBD COLOR O SUCIO BOLSA	KG	\$ 550
PLA5	PLASTICO RIGIDO PEAD-PP	KG	\$ 550
PLA5	PLASTICO RIGIDO PARA DESTRUCCION - PROTECCION DE MARCA	KG	\$ 30
PLA6	PLASTICOS MIXTOS	KG	\$ 150

**Nota:**

1. Los materiales deben ser entregados debidamente embalados y limpios.
2. Si el material se encuentra contaminado se realizará descuento del material, de la selección de los materiales y la disposición de los no aprovechables.



+57

311 233 09 79

# TRANSPORTE RESIDUOS APROVECHABLES

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos Aprovechables De menos de 300 Kg. (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 255.000

## Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.



+57

311 233 09 79



# ESPECIALES o RESIDUOS PELIGROSOS

Haz parte del mundo **Eco** en  
innovación de Residuos.

"Buscamos la revalorización de tus residuos especiales,  
minimizando impacto ambiental"

- Planteamos estrategias para pasar de un modelo lineal hacia uno circular.
- Optimizamos el proceso de aprovechamiento y tratamiento de residuos.
- Nos encargamos de diseñar soluciones que permitan minimizar el envío de residuos a Incineración o Celda.
- Contamos con Licencia Ambiental para el aprovechamiento de Residuos Peligrosos: Raees –Aceite - Pilas
- Buscamos maximizar el valor agregado de los sistemas industriales en términos económicos ambientales y sociales.
- Manejamos modelos de valoración de residuos, cierre de ciclo de materiales y la extensión de vida útil de productos.



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



El ambiente  
es de todos

Minambiente

# PROPUESTA RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPE 6	Transporte y Disposición de Escombros Volqueta Sencilla  (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 535.000

## PROPUESTA ORGÁNICOS BOGOTÁ

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
OG1	Orgánicos (se cobra)	Kg	\$ 270
OG1	Residuos de PODA	Kg	\$ 220
TR1	Transporte Residuos Orgánicos Si entregas menos de 4 Ton	Unidad	\$ 210.000

### Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.

# REVALORIZACIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE COMPRA
RPA 3	RAEES (Electrónicos, electrodomésticos teléfonos, pilas y otros)	Kg	\$ 0
RPA 1	Aceite vegetal usado	Galón	\$ 475
RPA 2	Aceite industrial usado	Galón	\$ 350
COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPE 4	Servicio Disposición de Agua PTAR	Kg	\$ 580
RPE 3	Servicio Disposición Solventes-Refrigerantes – Alcoholes	Kg	\$ 930
RPE 1	Servicio Luminarias – Llantas	Kg	\$ 1.500

## DISPOSICIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPCS2	<b>PELIGROSOS (Celda de seguridad)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Epp`S No Contaminado - Contaminados</li> <li>Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos</li> </ul>	Kg	\$ 930
RPIN1	<b>PELIGROSOS (Incineración)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Epp`S No Contaminados - Contaminados</li> <li>Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos</li> </ul>	Kg	\$ 1.270
RPCS 3	<b>PELIGROSOS (Celda de seguridad con Pretratamiento)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metales Pesados - Inflamables</li> <li>Ácidos – Bases – Laboratorio</li> <li>Residuos líquidos</li> </ul>	Kg	\$ 1.786



## TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos peligrosos o especiales De 200Kg Hasta 750 Kg  (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 285.000
TR1	Transporte Residuos Peligrosos o especiales De 751Kg Hasta 1.450 Kg  (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 205.000
TR1	Transporte Residuos Peligrosos o especiales Mayor a 1.451 Kg  (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 0

### Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
1. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.



# DESTRUCCIÓN PROTECCIÓN DE MARCA

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos para destrucción de 200 kg a 1.050 kg	Unidad	\$ 285.000
TR1	Transporte Residuos para destrucción mayor a 1.050 kg	Unidad	\$ 210.000

COD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
SER 2	Servicio destrucción en Nuestra Planta garantizando la Protección de Marca de sus productos o empaques	Kilo	\$ 480

**Nota:**

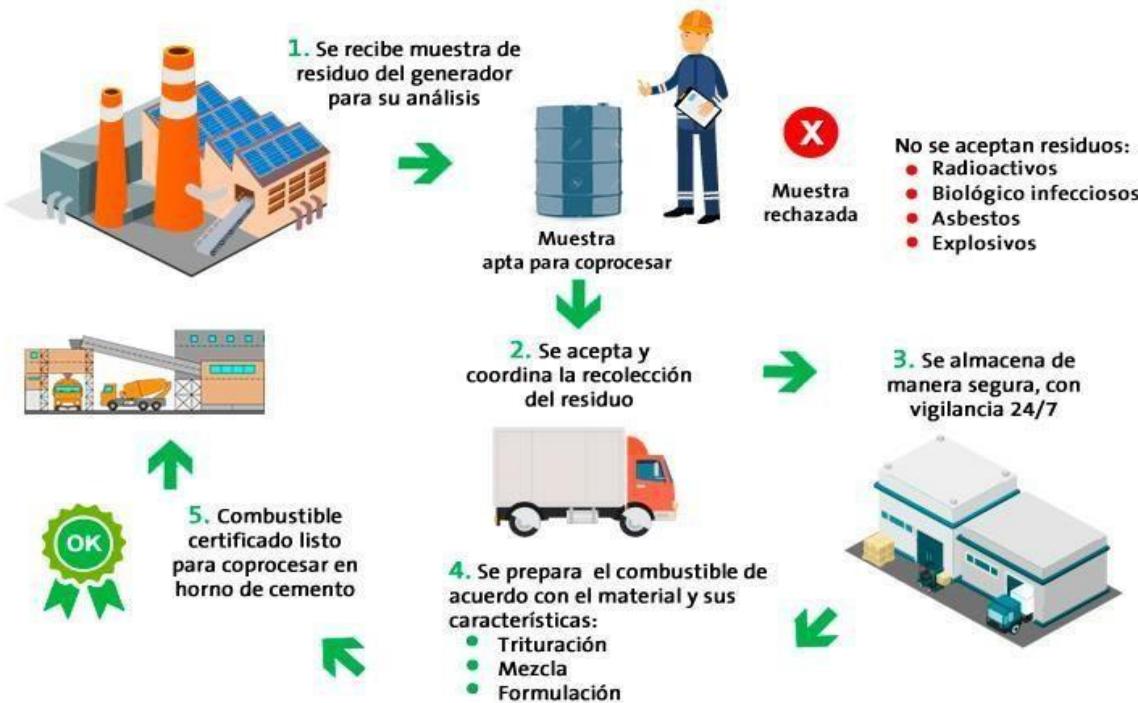
1. Los residuos que se generen de la destrucción se pagan o cobran según tablas enviadas.
2. La destrucción puede estar acompañada por personal de la empresa.



## APROVECHAMIENTO ENERGETICO PARA CDR

a

COD	RESIDUO	UNIDAD	TARIFA DE COBRO
VE1	Costo proceso Aprovechamiento Energético (se cobra) <b>( Dotación Textil, zapatos blandos sin punteras, filtros no peligrosos)</b>	Kg.	\$ 700





# ADMINISTRACION OPERACIÓN CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS

a

## Descripción:

### 1. PERSONAL:

- Personal Operativo (2 operarios ) con conocimientos básicos en manejo, almacenamiento y disposición de residuos de acuerdo a normatividad.
- Horario: L-V: 6:30 am - 3:30 pm y S: 7:00 am - 11:30 am
- Se capacitara a un operario backup para que este preparado para cubrir alguna eventualidad que le pueda ocurrir a alguno de los operarios fijos.
- Personal certificado en manejo y transporte de sustancias peligrosas, renovado de manera anual
- Con capacitaciones básicas de acuerdo con normatividad SST
- Con capacitación en brigadas de emergencia
- Con parafiscales vigentes
- Con capacitación SISOMA y renovado de manera anual
- Con capacitación de área de Seguridad y renovado de manera anual.
- Personal administrativo: Presente tres (3) días a la semana.

### 2. ELEMENTOS A PROPORCIONAR:

- Carro de transporte tipo practivagón plástico grande (1)
- Vehículo tipo turbo con capacidad para 2 ton tipo furgón, con disponibilidad permanente para las labores de traslados de materiales dentro de las plantas de Altea.
- Mismo vehículo que todos los días cargara los residuos generados y los llevará a nuestra planta, 1 hora antes de terminar el turno para que el centro de acopio quede vacío, el carro quedará guardado en nuestras instalaciones y al día siguiente será recogido por el conductor para empezar su turno de manera habitual.

### 3. ENTREGABLES:

- Certificados de alianzas o convenios con gestores, dispositores, molinos, etc; con quienes se mantengan relaciones comerciales para el manejo de los diferentes residuos.
- Certificados de gestión y disposición de los diferentes tipos de residuos. Aprovechables ( primeros 10 días del mes siguiente al gestionado); peligrosos y especiales ( 45 días después de entregados los residuos).
- Informe de gestión de los residuos mensual.



# ADMINISTRACION OPERACIÓN CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS

a

## 4. LABORES A REALIZAR:

- Tanto el personal administrativo como operativo contaran y usaran siempre los elementos de protección personal indicados para cada una de las labores a realizar.
- Desarme, recolección, transporte, clasificación diaria de material aprovechable en Altea I.
- Selección, almacenamiento y segregación de material reciclabl en el centro acopio Altea II.
- Cumplir con los horarios de entrega de los residuos según rutas internas establecidas
- Realizar limpieza y vaciado de puntos de post consumo que se encuentren en las instalaciones de Altea y entregar inventario de la cantidad almacenada una vez al mes.
- Manejo y disposición integral de residuos de aceites, luminarias, entre otros.
- Se realizaran jornadas de aseo mínimo 2 veces al mes, garantizando la limpieza del centro de acopio, orden de los residuos y la no aparición de plagas.
- Se realizarán diariamente actividades de orden y aseo mínimas donde se evidencie correcta separación de residuos, etiquetado y limpieza.
- Cuando se requiera se realizará actividades de "Predestrucción" que son requisito interno, donde Altea proporcionará el material para realizar la actividad (tinta), donde la empresa realizara el acompañamiento y verificación de pesos (kg) y cantidad (und) del material entregado, dejará registro en el formato asignado.
- Para los cargues de residuos peligrosos se cumplirá con los horarios, procesos de embalaje, rotulado y registro fotográfico establecido.
- Se generará información estadística del manejo integral de residuos y su respectiva disposición, en una plataforma de seguimiento del desempeño, solicitudes, cargues y disposiciones realizadas.
- Establecer estrategias e identificar acciones de mejora para garantizar el correcto almacenamiento.
- Implementar y proponer acciones de mejora para zonas de almacenamiento.
- Atender auditoria realizada por Altea en cumplimiento de normatividad SST y presentar los respectivos planes de acción en caso de requerirse.
- Adicional a los cargues diarios de aprovechables, se programaran cargues de residuos aprovechables con la frecuencia necesaria para mantener el centro de acopio en condiciones optimas de almacenamiento con inventarios bajos, cumpliendo con los horarios y formatos establecidos.

# OPERACIÓN INTERNA

## PERSONAL Y NORMATIVIDAD

### ➤ Cuidado de personas

Nos enfocamos en el cuidado del personal como prioridad.

### ➤ Excelencia

Personal capacitado que busca la mejora continua en el proceso y en su ser.

### ➤ Senso de Dono

Personas empoderadas enfocadas en prestar un buen servicio al cliente

- Cumplimiento con los requisitos estipulados por la normatividad ambiental colombiana para el manejo y disposición de materiales, de acuerdo con las medidas establecidas por el Decreto 1076 de 2015.
- Mediante sus procesos y certificados totalmente auditables, se da cumplimiento a la e la Ley 1252 de 2008
- Personal entrenado que portaran siempre todos los Elementos de protección personal y tendrán sus planillas de pago de seguridad social siempre al día y vigentes.

# TRANSPORTE

□ **FLOTA DE VEHICULOS:** Contamos con una flota de **vehículos propia** para la consecución de los servicios cumpliendo toda la Normatividad y otros con un aliado que cumple la normatividad.

□ **EQUIPO LOGISTICO:** Contamos con un equipo logístico altamente especializado, cuya experiencia nos permite atender sus requerimientos de manera eficiente y efectiva. Nuestro enfoque se centra en desarrollar una planificación estratégica que optimice el manejo de las solicitudes de servicio, garantizando así un proceso fluido y adaptado a sus necesidades específicas. Estamos comprometidos con la calidad y la puntualidad en cada etapa del servicio, asegurando su satisfacción en todo momento

### □ CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD DE TRANSPORTE

### □ PERSONAL CALIFICADO PARA MANEJO DE RESIDUOS

### □ TRAZABILIDAD DIGITALIZACION DEL PROCESO

### □ SEGURIDAD VEHICULOS CON GPS Y CAMARAS

### □ SERVICIO ENFOCADO EN LOS VALORES Y EN EL SERVICIO



+57 311 233 09 79

ambipar<sup>®</sup>  
environment

ecopositiva

## CERTIFICACIONES Y PERMISOS

Contamos con permisos y licencias que nos permiten colaborar eficazmente con empresas de diversos sectores. Estas acreditaciones garantizan nuestro compromiso con la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo. Ofrecemos servicios confiables y de alto nivel, adaptados a las necesidades de cada cliente.

- Certificación ISO 14001
- Certificación ISO 9001
- Certificación como transformadores ante la ANLA
- Participación en el PREAD
- Licencia ambiental para el manejo de RAEES
- Plan posconsumo envases y empaques
- Permiso transporte aceite usado

## ESTRATEGIA CROSS DOCKING

- IMPLEMENTACIÓN SOFTWARE INVENTARIOS AL DÍA.
- IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AL 100% eso nos permite cumplimiento.
- IMPLEMENTACIÓN METODOLOGÍA 5 S
- MANTENDREMOS LOS CENTROS DE ACOPIO EN UN 30% DE SU CAPACIDAD INSTALADA A TRAVES DEL MODELO CROSS DOCKING INVERSO.
- CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO – PARA HACER CENTROS DE ACOPIO AGRADABLES.



+57 311 233 09 79

**ambipar<sup>®</sup>**  
environment

**ecopositiva**



# ADMINISTRACION OPERACIÓN CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS

a

## 5. COSTO OPERACION:

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
PER1	OPERACIÓN CON EL PERSONAL, ELEMENTOS Y ACTIVIDADES DESCritAS EN LOS ANTERIORES NUMERALES DE (ADMINISTRACION OPERACIÓN CENTRO DE ACOPIO RESIDUOS)	UND. / MES	\$ 14.305.000

### Nota:

- Este valor tendrá incremento anual según incremento legal del salario mínimo legal vigente.

## 6. FORMA DE PAGO:

Se propone tener un corte mensual, donde se envía el consolidado de lo generado durante la primera semana del mes siguiente, se facturan los servicios de parte de Ecopositiva y la compra de los residuos aprovechables por parte de Altea, y cada empresa genera pago a los sesenta (60) días después de recibida la factura.

# ALQUILER MENSUAL MOLINO PARA DESTRUCCION

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
MAQ1	ALQUILER MOLINO PARA DESTRUCCION IN SITU – CONTRATO DE 1 AÑO	UND. / MES	\$ 1.500.000

## VALORES AGREGADOS

- Acompañamiento y asesorías ambientales para el adecuado manejo de los residuos totalmente gratuita (Vía email y telefónica).
- Capacitaciones o acompañamientos lúdicos sobre diferentes temas ambientales, de residuos o similares dos (2) al año, después de trabajado más de 4 cargues.



## CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. (**Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días**)
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.



## CONDICIONES DEL SERVICIO

7. Se entrega certificado de disposición final de TODOS LOS RESIDUOS, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.
9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado “El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental.” (Decreto 1076 de 2015).
10. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
11. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.



## CONDICIONES DEL SERVICIO

12. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
13. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
14. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
15. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .



## PROTOCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviará de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor **GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEORES, GCIA-ESP-006 DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS Y DE ACTIVIDADES LICITAS.** Para su respectivo diligenciamiento.
- El cliente o proveedor enviará TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA. (**Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días**)
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Después de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cague con el personal de logística.



+57

311 233 09 79

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial Nro. 250303 03LL de Ambipar Ecopositiva



**FIRMA** \_\_\_\_\_ 

**NOMBRE** \_\_\_\_\_ Daniela Martínez Sánchez

**CÉDULA** \_\_\_\_\_ 1.016.094.702

**CARGO** \_\_\_\_\_ Ingeniera Ambiental

**COMPAÑIA** \_\_\_\_\_ Altea Farmacéutica S.A.

Sello de la Compañía



**ambipar<sup>®</sup>**  
*environment*

---

**ecopositiva**

The logo for ambipar environment ecopositiva is repeated here in a larger, semi-transparent version. It includes the company name in a stylized font with a registered trademark symbol, the word "environment" in a green, lowercase, sans-serif font, and the word "ecopositiva" in a bold, black, sans-serif font.